



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Medicina
Humana

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

SÍLABO

ESPECIALIDADES QUIRURGICAS (Urología, Oftalmología y Otorrinolaringología)

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico	: Medicina Humana
2. Escuela Profesional	: Medicina Humana
3. Programa	: Académico Medicina Humana
4. Semestre Académico	: 2025 - I
5. Tipo de asignatura	: Teórico – Práctico
6. Modalidad de asignatura	: Presencial – Virtual
7. Código de asignatura	:10570410060
8. Año / Ciclo	:X
9. Créditos	:3
10. Horas totales	:80
Horas lectivas de teoría	:16
Horas lectivas de práctica	:64
11. Requisitos	: Gastroenterología, Endocrinología y Metabolismo, Infectología.
12. Docente Responsable	: Anexo 1

II. SUMILLA

. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo X del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: Unidad I: Generalidades en Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología. Unidad II: Urgencias en Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología. El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de las especialidades de oftalmología, Urología y otorrinolaringología. Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico, de aula y de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades a las que contribuye

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria., a través de la capacidad:	<ul style="list-style-type: none">• Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.

	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo. • Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad. • Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad. • Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.	
Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
Se comunica asertivamente en idioma español.	
Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

Actitudes y Valores Generales

- a. Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- b. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- c. Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

III. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDO

UNIDAD I					
Generalidades en Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología.					
• CAPACIDAD: Explica las diferentes patologías urológicas y haciendo uso de los principios quirúrgicos elige el plan terapéutico adecuado					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	
				TEORIA	PRACTICA
1	<p>Patología de litiasis urinaria. Patología benigna y maligna de próstata, cáncer de próstata. Patología benigna y maligna renal y de vejiga. Patología benigna y maligna más frecuente del testículo.</p> <p>Trastornos de refracción, patologías de la conjuntiva y párpados, glaucoma y tipos de glaucoma abordaje clínico y quirúrgicos, y patologías frecuentes de la retina.</p> <p>Patologías de Oído externo y oído medio.</p> <p>Patologías del oído más frecuentes como Hipoacusia,</p> <p>Rinitis alérgica, pólipos y adenoides nasales., Vértigo, Sinusitis</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del sílabo. • Identificar y evalúa el diagnóstico de litiasis renal y su tratamiento oportuno. • Identificar la patología testicular, de la próstata patología renal y vejiga, proponer su tratamiento inicial. • Identificar y reconocer el sistema óptico y sus trastornos más frecuentes de refracción. • Identifica y evaluar la patología más frecuente de la conjuntiva y de los párpados. • Identificar y evaluar los signos que definen el diagnóstico de glaucoma y sus clases de glaucoma y determinar el tratamiento oportuno. • Identifica y diagnosticar patologías más frecuentes de la retina. • Identificar y reconocer signos diagnósticos de patologías auditivas más frecuentes. • Determinar el diagnóstico y el tratamiento de patologías: como rinitis vértigo y sinusitis. 	<p>Presentación del sílabo y guía del estudiante.</p> <p>Clase teórica virtualsincrónica.</p> <p>Clases prácticas en rotaciones hospitalarias, discusión de casos clínicos, seminarios y revistas de revistas.</p>	8	32

UNIDAD II					
Urgencias en Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología					
	<ul style="list-style-type: none"> CAPACIDAD: Explica las diferentes patologías oftalmológicas y haciendo uso de los principios quirúrgicos elige el plan terapéutico adecuado. 				
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	
				TEORIA	PRACTICA
2	<p>Atención de emergencias Urológicas: torsiones testiculares, orquitis, epididimitis, cólicos renales.</p> <p>Síndrome de ojo rojo Glaucoma agudo</p> <p>Trauma ocular Cuerpo extraño Cuerpos extraños en el oído</p> <p>Patologías emergentes como epistaxis, Absceso amigdalinos, traumas óticos y nasales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y evaluar las emergencias urológicas, diagnosticarlas y tratarlas oportunamente. Identificar y evaluar las malformaciones urogenitales. Identificar y reconocer las emergencias oftalmológicas diferenciado las patologías de ojo rojo, identificar signos de glaucoma agudo. Identificar y evaluar las emergencias de nariz, de oído y de amígdala. 	<p>Clase teórica virtual sincrónica</p> <hr/> <p>Clases prácticas en rotaciones hospitalarias Discusión casos clínicos, seminarios, revista de revista</p>	8	32

IV.-ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La asignatura se desarrollará con el objetivo de lograr de competencias en base sesiones de seminario, sesiones de prácticas clínicas en hospitales, sesiones de desarrollo de casos clínicos, revisión de artículos de investigación (revista de revistas). La enseñanza será centrada en el alumno y la función del docente será de facilitador en el desarrollo de las sesiones académicas.

Los alumnos del curso de especialidades quirúrgicas se desarrollarán las siguientes actividades:

- a. **Teoría:** La asistencia es obligatoria, se aplicará el reglamento de sanción a las inasistencias.

El esquema de la clase teórica será de la siguiente manera:

- Material de lectura: Artículos relacionados a los temas, capítulo de libros electrónicos, etc.
- Test: relacionado a los artículos o capítulo de libros (2) y a la clase dictada(3).
- Clase teórica se realizará bajo la modalidad virtual.

Los alumnos deberán habilitar sus correos institucionales para tener acceso a la plataforma digital.

- b. **Prácticas:** Las prácticas se desarrollarán en forma presencial en grupos de rotaciones hospitalarias secuencial, rotaciones en hospitalización, consultorio externo, centroquirúrgico, emergencia.

• **Seminario:** Se implementará en las aulas de la facultad de obstetricia, los días martes, jueves o sábado, será de naturaleza participativa donde se desarrollarán los temas de acuerdo con la programación propuesta. La presentación deberá cumplir con la adecuada estructura y bibliografía.

• **Revista de revistas:** Se realizará la revisión de artículos de investigación, revistas indexadas con una antigüedad no mayor de 5 años y en inglés, con la interpretación de los resultados y conclusiones, los martes después de los seminarios, con un docente asignado.

• **Taller desarrollo de casos clínicos:** Se desarrollará mediante la metodología de solución de problemas, en las aulas de la facultad de obstetricia, los días martes, jueves o sábado, cada grupo de alumnos desarrollará el caso clínico concretando los acuerdos del grupo planteando la solución al problema remitiendo las conclusiones al docente quien actuará como facilitador.

• **Informe de caso clínico.** - cada alumno desarrollará como entregable el informe del caso clínico asignado en fecha programada

• La asistencia a estas actividades es de carácter obligatorio, la inasistencia será evaluada como CERO. Aplicando la directiva de evaluación sobre el límite de inasistencias.

V.-RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los recursos didácticos empleados son:

- Videos explicativos
- Foros
- Chats
- Correo
- Videos tutoriales
- E-books
- Presentaciones multimedia

- Libros digitales
- Centro de Simulación
- Organizadores visuales, entre otros.

VI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

FE DE ERRATAS (25.03.2025)

DICE:

$$\text{NOTA FINAL} = \text{T } 50\% + \text{P } 50\%$$

- **Examen Teórico Escrito:** Corresponde al 50 % está compuesto por un solo examen final presencial en la facultad de medicina que se desarrollara en forma virtual o presencial con ficha ópticas, consta de 60 preguntas.
- **La evaluación de la Practica:** Corresponde al 50% de la nota final y se realizara a través de los siguientes componentes:

DEBE DECIR:

$$\text{NOTA FINAL} = \text{T } 40\% + \text{P } 60\%$$

- **Examen Teórico Escrito:** Corresponde al 40 % está compuesto por un solo examen final presencial en la facultad de medicina que se desarrollara en forma virtual o presencial con ficha ópticas, consta de 60 preguntas.
- **La evaluación de la Practica:** Corresponde al 60% de la nota final y se realizara a través de los siguientes componentes:

Actitudinal	10 % corresponde a la evaluación de las actividades hospitalarias
Revista de revistas	10 %
Seminarios	10 %
Casos clínicos	20%
Informe	10 % se programará en cada módulo - grupal
Post test	10 % se rendirá al final de cada módulo
Practica	30% evaluación de la práctica hospitalaria y examen práctico.

VII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Urología práctica 5.ª edición

<https://www.clinicalkey.com/student/content/book/3> **Otorrinolaringología y**

Cirugía de Cabeza y Cuello Manual ilustrado 3.ª edición

<https://www.clinicalkey.com/student/content/book/3-s2.0-B978849113943000052X>

Manual de OFTALMOLOGÍA

<https://www.clinicalkey.com/student/content/book/3-s2.0-B9788480867214000587>

ANEXO 1

UNIDAD ACADÉMICA DE CIRUGÍA

PERSONAL DOCENTE

Dr. Fernando Herrera Huaranga: Director de la Unidad de Cirugía
Dr. Johandi Delgado Quispe: Coordinador General
Dra. Lizeth Jave Escalante Responsable. de la asignatura.

HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

CARDENAS MERINO ALFONSO	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	PRÁCTICA
CÉSPEDES LANZA RENZO FERNANDO	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	PRÁCTICA
GONZALES DIAZ VICTOR HUGO	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA
HERNANDEZ PEÑALOZA IRVIN A.	ESP. QUIRURGICAS (UROLOGÍA)	PRACTICA
JAVE ESCALANTE GLADYS LIZET	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	TEORIA
LEIVA KU FERNANDO	ESPECIALIDADES (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA
ORNA ACOSTA JORQUE AQUILES	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	PRÁCTICA
PAZ SILVA MANUEL EDUARDO	ESP. QUIRURGICAS (UROLOGÍA)	PRÁCTICA
TASAYCO MEZONEL LUIS FERNANDO	ESP. QUIRURGICAS (UROLOGÍA)	PRÁCTICA
VIVANCO ANÍA IVAN MANUEL	ESPECIALIDADES (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA

LA MOLINA

GONZALES DAVILA EDGAR EDWIN	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	SEMINARIO
JONES AREVALO GELBER ERNESTO STEFANO	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	CASOS CLINICOS, SEM, Y RR.

HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA

CORONEL BUSTAMANTE GIANMARCO	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA
LLANCARI LUCAS EDMUNDO WILFREDO	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA
MIRANDA OVALLE LUIS	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINONLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

DELGADO MESIAS HECTOR MARTIN	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	PRÁCTICA
------------------------------	---------------------------------	----------

HOSPITAL NACIONAL REBAGLIATI MARTINS

HUAMANI LEANDRO DE PAUCAR MILSSA	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	PRÁCTICA
LEON ZORRILLA HUGO LUIS	ESP. QUIRURGICAS (UROLOGÍA)	PRÁCTICA
PEREYRA VELASQUEZ WILSON PEDRO	ESP. QUIRURGICAS (UROLOGÍA)	PRÁCTICA
QUEZADA GOMEZ GABRIELA DEL ROSARIO	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	TEORIA, PRACTICA Y SEM.

HOSPITAL NACIONAL SANTA ROSA

OSORIO SEDANO NORMA SUSANA	ESP. QUIRURGICAS (OFTALMOLOGÍA)	PRÁCTICA
URBANO VENTOCILLA JOSE CARLOS	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA

HOSPITAL NACIONAL VITARTE

LA JARA NUÑEZ DANIPSA GABRIELA	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA
VELIZ ARRIBLASPLATA LUIS TEODORO	ESP. QUIRURGICAS (OTORRINOLARINGOLOGÍA)	PRÁCTICA